

MENDOZA, 14 NOV 2023

**VISTO:**

Las actuaciones que obran en Expediente: 14491/2023, en el que se tramita el llamado a concurso para cubrir UN (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Simple – Interino para el AREA 14: DESARROLLO URBANO Y DISEÑO ARQUITECTONICO SUSTENTABLE, con "Arquitectura V - Taller de Integración Proyectual" como asignatura base de referencia a los efectos del concurso;

**CONSIDERANDO:**

Que la Comisión Asesora que interviene en el citado concurso ha solicitado, mediante nota, que se les conceda una prórroga para emitir el Dictamen Final, cuyo plazo vencía el 14 de noviembre de 2023.

Que fundamentan lo solicitado en el número de postulantes, presentaciones de clase pública y coloquio que han requerido de mayor cantidad de tiempo para detallar sus propuestas y establecer un orden de mérito.

Lo establecido en el Artículo 28° del Reglamento de Concursos, Ordenanza N° 03/2017-CD.

En uso de sus atribuciones,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE INGENIERIA**

**RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- Prorrogar, a partir del 15 de noviembre de 2023 y por el término de DIEZ (10) días corridos, el lapso para que la Comisión Asesora produzca el Dictamen Final del concurso convocado por la disposición que a continuación se menciona, por los motivos expuestos en los considerandos de la presente Resolución:

- Resolución N° 223/2023-CD - Expediente: 14491/2023- Llamado a concurso para cubrir UN (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos –Dedicación Simple – Interino para el AREA 14: DESARROLLO URBANO Y DISEÑO ARQUITECTONICO SUSTENTABLE, con "Arquitectura V - Taller de Integración Proyectual" como asignatura base de referencia a los efectos del concurso.

ARTICULO 2°.- Agregar copia de la presente Resolución en el Expediente mencionado y notificar a los postulantes.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

**RESOLUCION – FI N° 703/2023**



  
Dra. Ing. LUCÍA INÉS BROTTIER  
SECRETARÍA ACADÉMICA

  
Ing. PATRICIA SUSANA INFANTE  
DECANA